

EL DEFENSOR DE ALMERIA

AÑO I.— NUM. 97.— Martes 6 de Junio de 1916.

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MANANA

Redacción y Administración, Plaza del Mercado núm. 28.

Acuerdos y propósitos de la Compañía del Sur

INTERESA A TODOS

En días anteriores, tuvimos el honor de discutir directamente con la Compañía ferroviaria del Sur de España, aproposito de la marejada que produjo en los elementos dedicados a la minería en esta región, el acuerdo de que aquella se proponía elevar los precios establecidos para el transporte de minerales.

Los puntos de vista que entonces creímos oportuno sostener, dieron motivo a la Dirección de la Compañía para sospechar que nos animaba un espíritu de prevención y acoso de hostilidad contra la misma; cuando es precisamente lo contrario, pues si deseamos algo con verdadero ahínco, es que la empresa ferroviaria, comprendiendo hasta que punto se hallen íntimamente ligados sus intereses a los de esta tierra, procurara desvanecer la atmósfera aquí formada de poco tiempo a esta parte, basada por cierto en anteriores actos de la Compañía de que esta siente desafecho hacia nosotros, procurando implantar servicios y mejorar los implantados para el más fácil desarrollo de los negocios ya en explotación y los muchos que aún pueden crearse, al amparo de su línea.

Y como nuestro mayor anhelo era verla entrar resucitando por ese camino, hoy vamos a dar a conocer a nuestros lectores acuerdos y propósitos de la precitada empresa, que nos aproximan a grandes pasos, a la realización de nuestras esperanzas.

Billetes kilométricos

Cuanto viajeros tenían que venir a esta provincia, por la línea del Sur desde otras líneas, se quejaban de la falta de convenio de la primera con las demás, para poder utilizar los billetes kilométricos que tanto favorecen y facilitan la circulación de viajeros en todos los trayectos ferroviarios de España, con beneficio indudable para todos los que lo utilizan.

Pues bien, éste inconveniente que nos diéramos estimar perjudicial para nosotros, desaparecerá desde luego y definitivamente.

La Compañía del Sur, según nuestras noticias ha acordado pedir—su inclusión en la Tarifa X, 41 para billetes kilométricos. Y han adelantado ya el trámite de su petición, que no ha de pasar mucho tiempo sin que se haga público oficialmente, y por tanto sin que el importantísimo movimiento que se hace por sus líneas, pueda acogerse a este beneficio.

Restablecimiento del rápido

Nuestros lectores saben, que cuando las infinitas repercusiones de la guerra ocasionaron a las Compañías las dificultades consiguientes a la escasez y carestía del carbón, la Compañía tuvo que suprimir o reducir algunos de los servicios del movimiento; entre otros, el enlace diario con el rápido entre Andalucía y Madrid, del tren que de aquí sale por la madrugada, cuyo enlace que quedó limitado, solamente a tres expediciones semanales.

Pues bien, la Compañía, que preocupándose de los perjuicios que esto representaba, para cuantos desde Almería tenían que trasladarse a la Corte o a Sevilla y, además puntos del trayecto del rápido andaluz, no había podido ponerles remedio sin embargo, por las dificultades antes enumeradas, apenas ha tenido medios de asegurar el aprovisionamiento de combustible para sus trenes, se ha creído en el caso de restablecer ese servicio; y piensa implantar la medida con tanta premura, que seguramente a mediados del mes actual quedará puesta en práctica; aprovechando la proximidad de las fiestas del Corpus que tanta concurrencia de todas partes atrae hacia Granada.

Hemos de tributarle por ello nuestro aplauso; y ya que es un hecho la circulación del rápido diario por la línea del Sur desde el 15 al 30 de los corrientes, buscando el periodo de duración de esas fiestas, esperamos que la Compañía lo dejará subsistente, para lo sucesivo sin solución de continuidad.

Propósitos de favorecer el transporte de frutas

Con motivo de las diferentes instancias que la Liga de contribuyentes de Almería y otras entidades de carácter económico han dirigido al Gobierno, para conseguir la creación de una Tarifa especial y combinada entre todas las líneas férreas españolas, como único medio de que nuestras frutas, que ya exportación por mar a los mercados extranjeros constituye un problema verdaderamente fatídico, puedan ser conducidas por tierra a otros mercados exteriores e interiores, donde podrían colocarse con resultados aceptables gran parte de las cosechas, la Compañía del Sur, por lo mismo que tiene establecidos sus caminos de hierro en una zona productora de las más directamente amenazadas, se ha creído en el caso de cooperar al fin que persiguen nuestros parraleros, cuyas ansiedades y zozobras son inenarrables en los actuales momentos, pues no vislumbran

ninguna solución que pueda tranquilizarles para el porvenir, y al efecto ha estudiado, con el propósito de adherirse a la misma, buscando a su amparo la realización del deseo de estos productores, de llevar sus frutas a Mercados nuevos por caminos terrestres, la Tarifa temporal de pequeña velocidad, combinada entre la Compañía del Norte y la de Madrid Zaragoza y Alicante, para el transporte de naranja, limas, limones y uvas frescas, tarifa aprobada por R. O. de Octubre de 1915, y que a pesar de su carácter temporal, tiene de hacerse curadera, puesto que viene en vigor desde hace dos años.

Es de advertir que la referida Tarifa, más que otra cosa fue una medida o concesión otorgada a los naranjeros de Levante, como lo indica su plazo de aplicación anual, que solo se extiende al periodo del 10 de Noviembre al 30 de Abril; y como en esa época, no está comprendida la del embarque de nuestra uva la Compañía del Sur, al pretender que para ella rija la Tarifa temporal de que se trata, quiere que su aplicación sea de mayor plazo, a fin de que sean comprendidos en sus efectos, la producción uvera de Almería y su provincia, pues a eso obedece únicamente su gestión.

Antes de seguir adelante, y para terminar lo que con extremo de tal tendencia se relaciona, advertiremos que dicha Tarifa, fija como precio para el transporte de la mercancía en un recorrido hasta 500 kilómetros, el de treinta pesetas tonelada; y además, excediendo de ese recorrido, se establece una sobretasa de precio, de cuatro céntimos por cada diez kilómetros.

De suerte, que aplicándola desde Almería a Madrid, resultaría que incluyendo los gastos del impuesto del Tesoro, la tonelada de mercancías de las clases enumeradas pagaría 34,02 pesetas, en vez de 88,67 id, que hoy viene satisfaciendo la misma unidad de peso; y que en recorridos de 1.000 kilómetros, el barril ordinario de exportación, solo pagaría la cantidad muy soportable, de una peseta con dos céntimos.

Partiendo de la base de esa Tarifa, de la buena disposición de ánimo de la Compañía de los caminos de hierro del Sur de España para acogerse a la misma, siempre que se haga extensiva a la época anual en que pueden ser exportadas las uvas, de esta región, que es el propósito que persigue la citada empresa ferroviaria, no les parece a los cosecheros almerienses y a las entidades sociales y económicas, y Corporaciones locales que con tanto afán persiguen nuevos mercados por la vía terrestre, que vale la pena de estudiar esa Tarifa y secundar con tiempo los propósitos de la Compañía, combinando la acción de todos para obtener la concesión que se desea del Gobierno; y la oportunidad necesaria para que puedan aplicarse sus efectos en la próxima Jaena?

A nuestro parecer eso es lo que procede; y como al buen sentido de nuestros productores no puede ocultarse, que el aseguramiento de medios baratos de transportes por ferrocarril para el envío de frutos a los mercados exteriores e interiores, constituye un aspecto de los de más importancia para la solución del complejo y delicadísimo problema uvero, creemos que no dejarán de tomar en cuenta la actitud que atribuimos a la Compañía para impulsarla a que lleve a vías de hecho, sus buenos propósitos en orden al particular, y encaminar por el mismo lado todas las distintas peticiones que se vienen formulando en lo que se refiere a transportes ferroviarios de frutas, para que advertida por el gobierno la unidad de pensamiento y acción de todos los interesados en el negocio, no entretengan con inútiles expedientes la resolución de tan vital asunto, y pueda suceder lo que ocurre con cuasi todos los asuntos que afectan al bienestar de Almería; que no se resuelven nunca, ó se resuelven mal é inoportuna mente.

¿Estamos equivocados? Los productores lo dirán. De todos modos al divulgar las noticias adquiridas en buenas fuentes de información, y exponer nuestro criterio francamente, estamos seguros, de que aceptado ó rechazado éste, se hará justicia a nuestros bien intencionados propósitos.

En el Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Preside el alcalde, Sr. Pérez Cordeiro y asisten los concejales señores Durban, Pérez Ibáñez, Moreno Nieto, Muñoz Ocaña y Martínez García.

Dada lectura al acta de la anterior, es aprobada.

ORDEN DEL DIA

Recibo de 69'60 pesetas por la manutención de las caballerías que posee el Ayuntamiento.

Se acuerda que dicho recibo pase a informe de la Comisión respectiva.

—Escrito de Doña Filomena Huerta García solicitando se le dé de baja en el padrón de vecinos.

Se acuerda que siga dicho escrito la tramitación que le corresponde.

—Id. del Director de la Fabrica del Gas y Electricidad solicitando autorización para alterar los precios del gas y electricidad de los servicios prestados a los particulares.

A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda que dicho asunto pase a informe de una ponencia compuesta por la Comisión de alumbrado, a la que se agregarán los señores, Iribarne, Muñoz Calderón y Juárez.

—Varios informes de la Comisión de Hacienda.

Son aprobados, sin discusión. (Entran en el salón los señores Villegas y Muñoz Calderón).

—Expediente instruido contra el Conserje de los Cementerios de esta Capital.

El Sr. Moreno Nieto se congratula de que no resulten cargos contra ese funcionario Municipal, que es sin duda alguna de las que cumplen mejor en el desempeño de su cargo.

El Sr. Muñoz Ocaña dice que aunque denunciador ha formado parte de la comisión que ha instruido el expediente, habiendo suscrito con gusto el fallo favorable, por haber comprobado que es un funcionario celoso.

(Abandona el salón el Sr. Durban). —Oficio del Sr. Gobernador Civil de la provincia comunicando el fallo recaído en varias reclamaciones contra el reparto vecinal del año pasado.

Se acuerda designar una Comisión de letrados que estudie las resoluciones de la Comisión provincial que no hayan sido estimadas por el Ayuntamiento.

Dicha comisión queda constituida por los señores Muñoz Ocaña, Juárez, e Iribarne.

—Giros de don Gregorio Nieves ascende a 98 pesetas por varias escobas de las barredoras.

Es aprobado. —Escrito de don Esteban Viciana solicitando autorización para instalar una parada publica de automoviles en la calle del General Segura.

El señor Muñoz Ocaña propone que dicho asunto pase a informe de la Comisión de carruajes.

Así se acuerda. —Oficio del Sr. Secretario del Ayuntamiento pidiendo un mes de licencia.

Se acuerda concederle la licencia solicitada.

Se acuerda aprobar la distribución de fondos para el presente mes.

OTROS ASUNTOS

Las obras del Puerto

El Sr. Villegas dice que un periódico local da una noticia que reviste gravedad extraordinaria relativa a que la Junta de Obras del Puerto se proponía presentar la dimisión en pleno, en vista de que no son atendidas sus peticiones estando por consiguiente paralizadas todas las obras.

Pide que el Ayuntamiento se dirija al Sr. Ministro de Fomento, encareciéndole el libramiento de cantidades para obras.

El señor Muñoz Ocaña usa de la palabra para manifestar que al no era éste el momento preciso para hacer dichas declaraciones; pero, que una vez hechas también propone que la Corporación se dirija al Sr. Ministro de Fomento con tal objeto, ó al Director General de Obras públicas, pero en tiempo oportuno.

Hace otras consideraciones y termina diciendo que es incomprensible por que uno son libradas las cantidades correspondientes.

Salen del salón los señores Iribarne y Pérez Ibáñez.

Queda aplazada la discusión de este asunto hasta que se reuna la Junta de Obras del Puerto.

El Sr. Villegas usa de la palabra para poner en conocimiento de la Corporación la gestión de la comisión de festejos y la cooperación prestada por el comercio, que en la ocasión presente merece los mayores elogios.

Se acuerda dar un voto de gracias al comercio, por su gestión. Seguidamente se levantó la sesión.

La llegada de las tropas

Con motivo de la próxima venida del Batallón del Regimiento de Córdoba, ha llegado a nuestra ciudad, el Comisario de Guerra recientemente nombrado, Don Felipe Sánchez Navarro.

Ayer quedaron terminadas las obras de reparación que por cuenta del Ayuntamiento y a petición del Sr. Gobernador Militar de la Plaza, se estaban realizando en el Cuartel de la Misericordia.

Hoy probablemente comenzarán a llegar los utensilios para las tropas. Dichos útiles proceden de Córdoba, Sevilla, Granada y Málaga.

El Comisario de Guerra ha comenzado las gestiones para contratar los suministros para el abastecimiento de las fuerzas que han de guarnecer a Almería.

El segundo Batallón del Regimiento de Córdoba lo componen 650 de tropa, 200 de oficiales y un jefe con graduación de Teniente Coronel.

El Gobernador Militar, Sr. Caneela, nos manifestó ayer en contestación a nuestras preguntas, que tan pronto queden ultimados los contratos que el Comisario de Guerra está gestionando para el abastecimiento de tropas, inmediatamente vendrán las fuerzas, pues solo espera el Capitán General, tener conocimiento de ello.

El Gobernador Militar giró ayer tarde una visita al Cuartel para inspeccionar las obras realizadas en el mismo, a fin de comunicar al Capitán General, el estado en que el mismo se encuentra.

Anoche supimos con exactitud, que esta mañana llegará en el vapor "Torre del Oro", procedente de Málaga, la primera expedición de utensilios militares, con destino a las fuerzas del segundo batallón del Regimiento de Córdoba.

La balada del lujo

Noble dama de activa hermosura que entra el lujo de espléndidas salas magníficas tu humana escultura deslumbrante de joyas y galas, coronada de perlas la frente, como un mármol perfecta y radiosa, con tu porte de reina indolente y tus líneas angostas de diosa.

¡Si el valor de tus galas supieras y aún guardasen piedad tus entrañas, en raudales el llanto sintieras resallar por tus negras pestañas!

Para darte el fulgente tesoro de esas perlas de oriente irisado que a tu frente se engarzan en oro, ¡cuántas vidas al mar se ha tragado!

No son perlas que fulgen radiosas... ¡Son las últimas gotas de llanto que en las muertas pupilas vidriosas se quedaron cuajadas de espanto!

¡Eso limpios y vivos rubies que en tus manos fulguraban tan rojos cual se encienden y sangran los ojos de encelados y ardientes neblías, arrancados no son del venero de la sangre humeante y calina que ha sembrado algún páldio obrero en la sombra espectral de la mina?

Por labrar ese encaje que vela el candor de tu seno nevado, ¡cuánta casta doncella ha pasado la frialdad de las noches en vela!

¡En silencio labraba esa alhaja, medio muerta de sueño tosía, a la par que la tisis tejía en la sombra también su mortaja!

Bella dama que fuiste el encanto de las nobles y espléndidas salas, abomina y desprecia tus galas... ¡Vas vestida de sangre y de llanto!

Francisco VILLAESPEÑA

Las fiestas de Agosto

Relación de los comerciantes designados para que en representación de los distintos gremios auxilie a la Comisión de festejos en la organización de la feria.

PAÑERIAS, TEJIDOS Y CAMISERIAS.—Don José Soriano Alegre, Don Antonio Murillo, Don Esteban de la Riva y Don Melitón Ruiz.

PAQUETERIA, MERCERIA, QUINCALLA Y MODISTAS.—Don Alfredo Martínez, Don Pedro Llorca, Don Ubaldo Abad Carretero y Don Ginés González.

CAFES Y CERVEZAS.—Don Rogelio Castillo Zea, Don Angel Montesinos y Don Pedro Almansa.

POSADAS Y COCHES.—Don Pablo Ladrón de Guevara, Don Rafael Usero y Don José de la Rosa.

FARMACIAS Y DROGUERIAS.—Don Cristóbal Romero Rivas y Don Eugenio de Bustos González.

PELUQUERIAS Y ESTANCONES.—Don Francisco Hernandez Clemente, Don Ricardo Moratón, Don Gabriel Rodríguez Córdoba y Don Luis Muñoz.

ZAPATERIAS Y ALPARGATERIAS.—Don Pedro Plaza y don Juan Moreno Gallego.

FERRERERIA, MAQUINARIAS Y APARATOS ELECTRICOS.—Don Vicente Aznar, Don Eduardo Ferrera, D. José Salmerón Lucas y Don Guillermo Herrera.

VINOS Y AGUARDIENTES.—Don Carmelo Brión, Don Juan Tonda Selles y Don Andrés Sánchez.

REPRESENTANTES, AGENTES DE ADUANAS Y TRANSPORTES.—Don Juan Cruz López, Don Julio Bou Carpio y Don Francisco Valencia.

HOTELES, FONDAS Y RESTAURANTES.—Don Rodolfo Lussning, don Francisco Florido, Don Manuel Maldonado y Don Benito Gimenez.

ABASTECEDORES DEL MERCADO.—Don Rafael Miras, Don Ceferino Fenoy y don Manuel Collado.

PAPELERIAS E IMPRENTAS.—Don Francisco Guillén y Don Luis López.

ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS.—Don Gervasio Losana y Don Francisco García Medina.

PANADERIAS.—Don Juan Amate Alias y Don Juan Salvador Zea.

JOYERIAS Y PLATERIAS.—Don Francisco de Paula Gimenez y Don Deograssio Pérez.

CONSIGNATARIOS Y BANQUEROS.—Don Luis Gay Padilla, Don Esteban Gimenez y Don José Sánchez Entrena.

CIRCULOS, BALNEARIOS Y ESPECTACULOS PUBLICOS.—Don Carlos Jorver y Vidal, Don Miguel Gómez Navarro y Don José Molero.

Con el auxilio de tan valiosos elementos cuyo asistente entre las clases industriales de la población, no puede ponerse en duda bien puede la Comisión de Festejos realizar un hermoso programa.

¿Hemos dicho algo, señor del Moral?

De sociedad

Se encuentra entre nosotros, procedente de Granada, nuestro estimado amigo don José María Esteban.

El general de Brigada de Cazadores del Campo de Gibraltar, don Luis Friedrich, marchó ayer a su destino en el tren correo, después de haber pasado algunas horas en nuestra ciudad.

Con dirección a Gérgal marchó, acompañada de sus hijos la señora doña Aurora Pérez Cordero, esposa del Juez de Instrucción de aquel partido don Ezequiel Gómez Sellés.

Ha regresado a Granada el Inspector general del Servicio de Contabilidad del ferrocarril del Sur de España, don Salustiano Apellaniz.

Ha venido de Cazorla (Jaén) el propietario de aquella capital don Cecilio Bautista Pérez y sus simpáticas hijas Jarmen y Pepa.

Ha regresado a Santafé, después de preve estancia en nuestra ciudad, el jefe de aquella estación férrea don Demetrio Giménez López.

El rector del Seminario, don Faustino Salillas Casanova, marchó ayer en el tren correo con dirección a Madrid.

El inteligente empleado de las oficinas del Sur de España, don Federico Huertos González, ha regresado a Granada.

Para la ciudad de los cármenes marchó ayer después de ultimar los asuntos profesionales que le trajeron a ésta, el procurador de los Tribunales don Miguel Sánchez Manrique.

El primer teniente de Infantería, don Antonio Foruria salió en el tren correo de ayer para Medina del Campo.

El comerciante don Ramón Gálvez, marchó en el tren correo de ayer con dirección a Barcelona.

Ha venido de Instinción el exalcalde liberal de dicho pueblo don Sebastián Alex Andrés.

Con objeto de asistir al entierro de su hermano político don César Magaña García, anoche llegó a esta capital, nuestro corresponsal en Lucaina don Eduardo Pérez Herrera.

En el tren de esta madrugada salió para Baza, con objeto de esperar a la Compañía de dramas norteamericanos, que el próximo jueves debutará en Variedades, el empresario de dicho Teatro, don Miguel Gómez Navarro.

Se halla fuera de peligro, de la grave enfermedad que le aqueja, el médico de Lucaina, don José Herrera Asensio.

TRIBUNALES

Sobre un robo

El juez de instrucción de esta capital interesa la busca y rescate de una tubería de plomo de la casa número 66 de la calle de Almanzor alta.

ExOrto

El juzgado de primera instancia de esta capital anuncia que por exorto del juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista de Madrid se decreta el secuestro y la posesión interina, en favor del Banco de España de una finca hipotecada por virtud de préstamo de don José Torre Marin y Leal de Ibarra, Conde de Torre Marin.

Juicios celebrados

Ante el Tribunal de la Sección primera, se celebró ayer el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Sorbas, contra Manuel García Pérez y otros, acusado del delito de disparo.

La defensa del procesado estuvo a cargo del letrado señor Rovira y su representación la ostentó el señor Sánchez Roca.

En la sección segunda se celebró el juicio oral de la causa seguida en el juzgado de Berja contra Jesús Rubio Maldonado y José Gómez Sánchez, acusados del delito de disparo y lesiones.

Como abogado de José Gómez actuó el letrado señor López Pérez y como procurador el señor Moreno.

El fiscal retiró la acusación contra Jesús Rubio Maldonado, siendo puesto en el acto, en libertad.

Señalamiento

En la sección primera se celebrará hoy el juicio de la causa seguida en el juzgado de esta capital contra Ramón Martínez Belmonte, acusado del delito de estafa.

Defenderá al procesado el abogado señor Esteban (Don Inocencio) y actuará como procurador, el señor Grisolia.

Juicio suspendido

Por incomparecencia de los procesados ayer quedó suspendido en la sección segunda el juicio de la causa seguida en el juzgado de Purchena, contra Enrique Martínez Mateo y otro.

Combinación

Habiendo empezado a usar de licencia el señor Juez de primera instancia de este partido don Francisco de Paula Caplin, se ha encargado de dicho Juzgado, el Juez Municipal don José Miura Casas, sustituyendo a éste en el juzgado municipal, el suplente recientemente nombrado don José Paniagua Porras.

Absuelto

La Sala primera de esta Audiencia provincial, ha dictado con fecha de ayer, sentencia en la causa de este juzgado contra Germán García Calzada, por el delito de estafa absolviendo al procesado.

Felicitemos a su letrado defensor don Eulogio Romero del Castillo por ese nuevo triunfo.

OCASION

Dando grandes facilidades para el pago se venden ocho fincas urbanas de moderna construcción.

Darán razón, don Juan Nofuentes, Reyes Católicos número 15, de cuatro a ocho de la noche.

Notas de Hacienda

Reclamaciones

En la Administración de Propiedades e Impuestos de esta provincia, se han presentado 54 reclamaciones contra el reparto de consumos del año corriente del pueblo de Gérgal.

Pensión

La Dirección General del Tesoro Público, ha remitido oficio a esta Delegación de Hacienda, participando haberse le concedido la pensión de 38'02 pesetas del carabinero Miguel de Sola Ruiz y cien al sargento Antonio García Villacreces.

Recurso de alzada

El alcalde de Roguetas, ha remitido oficio a la Delegación de Hacienda acompañando escrito recurriendo en alzada de un acuerdo de la Intervención, recaído en el expediente y Reparto de consumos formado para la zona del exta rramio de aquel término.

El gobernador civil ha remitido oficio a la Delegación de Hacienda con el expediente de arbitros extraordinarios del Ayuntamiento de Tabernas.

Dos instancias

Se han recibido en la Delegación de Hacienda dos instancias, del alcalde de Gérgal aportando pruebas para unir a los expedientes que se instruyen por consumos en dicho pueblo a las Sociedades The Soria, Munig y Compañía minera metalúrgica Anglo Española.

Notificación

Por la Dirección General de contribuciones, se ha notificado a la Administración de Contribuciones, de esta provincia que según certificación del Gobierno civil de 18 de Mayo último y por Decreto de 16 del mismo, ha sido admitida la constitución de la Sociedad "La Inevencible" dueña de la mina del mismo nombre de la que es Presidente don Juan Mendez Ormes, domiciliado en la calle de Martínez Campos, número 4 de esta capital.

Alta

Don Ramón Pérez Olivares ha presentado do alta en la Administración de contribuciones de un solar sito en los molinos del Viento.

Una instancia

En la Administración de Contribuciones ha presentado una instancia don José Pérez Guillén, solicitando certificación de la contribución que paga por todos conceptos.

Tribuna Neutral

Las pérdidas de Francia en caballos. Según leemos en la "Gaceta de Colonia", ha perdido Francia una tercera parte de su existencia de caballos con la guerra actual, dato tomado del periódico "Etoile de l'Est" que aparece en Nancy, quedando de este modo el número de cabezas de ganado caballar del país al bajo estado del año 1840.

Estas pérdidas son mayores cada mes, y como el mal estado de la cría caballar no las repone con nuevos nacimientos, puede decirse que a la terminación de la guerra las pérdidas de caballos sumarán por lo menos la mitad de la ganadería caballar que existía en Agosto de 1914. Varias décadas transcurrirán antes de que este importante factor de la agricultura francesa vuelva a estar a la altura de antes, si es que acaso llega alguna vez allí.

Se reza principalmente con la cría de pura sangre, que se sacrifica insensatamente.

La elección presidencial de los Estados Unidos.

Las elecciones en los Estados Unidos no pueden presentarse más renidas. Ya no es solo una lucha, como en las

anteriores de los dos grandes partidos...

La una, la de Wilson, templada, dispuesta a solo ir a la guerra...

El partido republicano, en próxima Asamblea, designará como su candidato...

Roosevelt parece ser que es el que contará con más votos en la Asamblea...

La actitud de Wilson y de Roosevelt ante la guerra, no puede estar mejor definida en dos frases suyas...

De presentarse un candidato único por los republicanos, como es seguro, el triunfo es de creer que sea para ello...

Varias razones lo indican: la primera: Que los demócratas nunca han logrado ganar dos elecciones seguidas...

Los búlgaros en la Macedonia griega La entrada de los búlgaros, los mortales enemigos de los griegos...

He aquí lo que, de esa incursión, escribe la prensa griega El "Ethnikos": "Los asesinos están en territorio griego..."

El "Astir": "He ahí vuestra obra, oh Gobernantes malditos..."

El "Mensajero de Atenas": "Es la demostración de que Grecia tiene en su seno los dos Imperios..."

El "Nea Hellas": "Es un día de calamidad nacional..."

Varios de estos periódicos, cuentan que cuando las tropas griegas, obedeciendo a órdenes superiores...

Estadística provincial

Huerca-Overa

Se ha presentado, en este Ayuntamiento, una mendiga anciana, llamada María Martínez Molina...

El Alcalde Sr. Mena Useros, ha hecho toda clase de pesquisas para averiguar el paradero de los padres o personas que abandonaron a la infeliz criatura...

Corresponsal

Lucainena

Nuestro respetable y distinguido amigo: En el periódico que tan dignamente dirige en el número 95 correspondiente al día 4 aparece un artículo titulado "El Distrito de Sorbas"...

sen en contra del pensar del Sr. Lacierva tienen bien sentada, plaza, de caballeros de honor y de funcionarios competentísimos.

Acaso el Sr. Lacierva ignora que los cuatro concejales procesados de este pueblo, quienes en su discurso defendieron, lo fueron por falsedad en documentos públicos.

Después de la loable defensa del Sr. Lacierva del acta de Sorbas en el Congreso, se han instruido expedientes en casi todos los pueblos del Distrito pidiendo la incapacidad por malversación de fondos de los concejales amigos del Sr. Igual.

Con gracias que le repetimos aprovechamos esta ocasión para ofrecernos respetuosos a. s. s. q. b. s. m. MANUEL TORRES, SALVADOR CAMPOS, JOAQUIN RUIZ, JOSE PEREZ, JUAN RIVAS, RAFAEL MANAS, DIEGO CAMPOY, J. M. LLADO, JUAN MELLADO, FRANCISCO LAZARO, MIGUEL REQUENA, JUAN DONCEL, y JUAN RUIZ REQUENA.

Para llevar a cabo sus propósitos, el suicida se disparó un tiro de pistola en la sien derecha, cuyo proyectil le atravesó la masa encefálica, saliendo por la sien izquierda.

Segun opinion facultativa el suicida debió perecer instantáneamente. El juzgado instruye las diligencias oportunas, en averiguación de las causas que hayan podido motivar la fatal resolución.

Turro La benemérita de Los Gallardos ha detenido en el cortijo denominado de Cabrera, del término municipal de Turro a los jóvenes Antonio Egea García y Martín García Grima...

Recaudación En el Ayuntamiento se ha recibido una relación de la recaudación durante el mes de Mayo último, por el concepto de espectáculos públicos, ascendente a 167 pesetas.

Reclamación Don Salvador Asensio Miras ha presentado escrito en el Gobierno civil reclamando contra la cuota que se le ha señalado en el padrón del reparto zonal.

Subasta Ayer se celebró en el Salón de actos del Ayuntamiento, la subasta para la adjudicación del servicio de la cojanza del repartimiento vecinal.

Llegada la hora se presentaron los siguientes pliegos. Uno de don Salvador López Bérnago comprometiéndose a verificar el servicio por el 490 por 100 de la recaudación y 10,000 pesetas de fianza.

Otro de don Francisco Requena Fernández, por el 6 por 100 de la recaudación y 8,502 pesetas de fianza.

Y otro de don Salvador Aguilar Bodega, que fué desestimado, por no reunir las condiciones exigidas.

Definitivamente ha sido adjudicado el servicio a don José María Ros Sánchez, como mejor licitador.

Renuncia Don Juan Pedro Capel ha presentado escrito con fecha de ayer, renunciando a la propiedad del registro minero titulado "Triángulo" número 33.516 del término de Códbar.

Notas mineras Un escrito En el Negociado de minas del gobierno civil presentó ayer un escrito, don Odon Hardenne, acompañando copia del arrendamiento del grupo minero, situado "Las Rebuscas", del término de Berja.

Para que dirija los trabajos de dichas minas ha sido nombrado capataz facultativo, don Aureliano Buendía Córdoba.

Registral Don Carlos Pérez Burillo vecino de esta capital ha presentado escrito solicitando la propiedad de 14 pertenencias de mineral de hierro con el título de "Epifanio" número 33.625 en término de Enix, paraje denominado "Loma de Timonares" y "Solana de Peis."

También solicita don José Hernández García, 230 pertenencias de mineral de azufre con el nombre de "El Complementary" número 33.626 del término de Gádor, paraje denominado "Cortijo del Rayo".

Notificación La Jefatura de minas anuncia a don Sebastián Rico Segura, vecino de Vera autor del registro titulado "San Sebastián" num. 33.461 del término de Níjar, que por decreto de este gobierno civil, fecha 29 de Mayo último, se ha desestimado su escrito, renunciando al referido registro.

Movimiento marítimo Ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo. BUQUES ADMITIDOS Vapor español "A. Lázaro" procedente de Melilla con carga general y ciento veinte y siete pasajeros para este puerto.

Vapor español "Cabañal" procedente de Cartagena con carga general y cincuenta y ocho pasajeros de tránsito y nueve para este puerto.

Laud español "María" procedente de Cartagena con cargamento de mineral. DESPACHADOS Vapor español "A. Lázaro" para Melilla con carga general.

Vapor español "Cabañal" para Málaga con carga general.

Laud español "Lolita" para Melilla con cargamento de sal.

Depósito Para responder a los gastos que originan las operaciones facultativas que han de practicarse en el registro minero titulado "La Adoración de la Cruz" número 33.618 del término de Oria, ha presentado escrito, don José Manzano Arenas, acompañando la carta de pago correspondiente al depósito constituido por dicho Sr.

Registro Don Carlos Pérez Burillo vecino de esta capital ha presentado escrito solicitando la propiedad de 14 pertenencias de mineral de hierro con el título de "Epifanio" número 33.625 en término de Enix, paraje denominado "Loma de Timonares" y "Solana de Peis."

También solicita don José Hernández García, 230 pertenencias de mineral de azufre con el nombre de "El Complementary" número 33.626 del término de Gádor, paraje denominado "Cortijo del Rayo".

Notificación La Jefatura de minas anuncia a don Sebastián Rico Segura, vecino de Vera autor del registro titulado "San Sebastián" num. 33.461 del término de Níjar, que por decreto de este gobierno civil, fecha 29 de Mayo último, se ha desestimado su escrito, renunciando al referido registro.

Movimiento marítimo Ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo. BUQUES ADMITIDOS Vapor español "A. Lázaro" procedente de Melilla con carga general y ciento veinte y siete pasajeros para este puerto.

Vapor español "Cabañal" procedente de Cartagena con carga general y cincuenta y ocho pasajeros de tránsito y nueve para este puerto.

Laud español "María" procedente de Cartagena con cargamento de mineral. DESPACHADOS Vapor español "A. Lázaro" para Melilla con carga general.

Vapor español "Cabañal" para Málaga con carga general.

Laud español "Lolita" para Melilla con cargamento de sal.

Hospital provincial En el día de hoy prestarán servicio de guardia en este establecimiento el médico don Eduardo Pérez Cano y el practicante don Gabriel Benavides; y el retén el practicante don Simoriano Rebollo.

Ayer ingresaron 5 heridos y fueron dados de alta 6.

Registro civil Ayer se hicieron las siguientes inscripciones. NACIMIENTOS Manuel Salazar García, Francisco Fenoy Montoya, Antonio García González.

DEFUNCIONES Bernardo García Hernández, Antonio García Martínez, Carmen Hita Quintantes, Juan Vergel Robles.

MATRIMONIO Ninguno.

Casa de Socorro Hoy prestan servicio de guardia en este establecimiento el médico don Gabriel de la Cámara y el practicante don Amalio Murcia; y el retén el médico don Rafael García Langie y el practicante don Manuel Gil.

Ayer se practicó cura en este benéfico establecimiento a Antonio Menéndez López habitante en el Barrio Alto de Arrosiones con arrollamiento de la piel en la región maxilar y el pabellón de la oreja.

Estas lesiones fueron producidas por una caída.

También fué ayer asistida en la casa de socorro Juana Barbasiro del Agulla, de una herida incisa de dos centímetros.

Prensa Oficial El Boletín El publicado ayer contiene los siguientes asuntos: Real Orden del Ministerio de Hacienda relativa a las reclamaciones formuladas por numerosos industriales que se dedican a preparación y venta de carbones.

Señalamiento de días en que ha de celebrarse sesión la Comisión provincial.

Edicto de la Jefatura de Minas, anunciando que don Arturo Lengua Parra ha solicitado 16 pertenencias mineras con el nombre de "Cueva de Santa" del término de Alboloduy; don Toribio Álvarez García 20 pertenencias con el nombre de "Teñor" en término de Illar.

Notificación de la Jefatura de minas a don Manuel de Torres García, vecino de Níjar.

Edicto de la Tesorería de Hacienda relativo a la suscripción en el cargo de Recaudador de las Contribuciones de la Zona de Almería.

Cédula de Notificación de don José Torre Marín Leal de Ibarra.

Requisitorias de Pedro Niño Rodríguez y Francisco Cortés Muñoz.

Anuncio del Ayuntamiento de Chercos, participando haber quedado expuesto al público los apéndices al am-

plaramiento, base de los repartos de la contribución.

Id. del Ayuntamiento de Dalías, sobre id.

Id. de Ragol, sobre id.

Id. del Ayuntamiento de Huerca, sobre id.

Id. del Ayuntamiento de Albox, sobre id.

Id. del Ayuntamiento de Zurgena, sobre el repartimiento de consumos.

Id. de Cuevas, sobre el reparto de Contribución.

Anuncio del Ayuntamiento de Almería participando haber comenzado a instruir expediente sobre ausencia de ignorado paradero de Francisco Parra Teruel.

Extracto de los acuerdos del Ayuntamiento de Almería adoptados en las sesiones celebradas en el mes de Septiembre.

Relación de los individuos inscriptos en el distrito de Adra

Boletín religioso Santos de mañana Miércoles. Santos Pablo obispo y mártir; Pedro, Sabiniانو, Abencio y Jeremías, mrs. Roberto, ab.

Cultos de mañana El jubileo circular en la Sagrada Familia a intención de don Juan Vivas Pérez por sus difuntos.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las seis.

S. Pedro. Por la tarde a las siete y media continúan los cultos al Sagrado Corazón de Jesús con exposición de tanta cantada ejercicios y reserva.

Compañía de María. Todos los días a las siete y media, Misa rezada en el altar del S. Corazón haciéndose en ella el ejercicio de mes.

Sagrado Corazón de Jesús En esta Iglesia durante todo el mes se harán los ejercicios por la mañana en la Misa de 5 y media y 7 y media y por la tarde a las siete.

S. Sebastián. Todos los días a las siete y media Misa rezada con comunión general para las asociaciones del Corazón de Jesús y apostolado de la asociación.

Cumplimiento pascual: Hasta el treinta de este mes se pueden cumplir con las graves preceptos impuestos por Nuestra Santa Madre la Iglesia de confesar y comulgar por Pascua florida.

Cartera local De carreteras La Jefatura de Obras Públicas anuncia a los propietarios interesados en la expropiación de terrenos para la construcción de la carretera de Berja a Turón, relación inserta en el Boletín Oficial número 210, para que comparezcan ante el alcalde de Benimar, con la designación de Perito para la ocupación de las fincas necesarias para la ejecución de las obras del trozo tercero de dicha carretera.

Plaza vacante El alcalde de Ragol anuncia hallarse vacante la plaza de médico titular de dicho pueblo, dotada con 1.000 pesetas anuales.

Suministros La comisión provincial anuncia los valores medios obtenidos en los suministros para el ejército y armada.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

Detención La benemérita de esta capital ha detenido en la mañana de ayer a Antonio Zapata López, cuyo individuo ha ingresado en la cárcel a disposición del juez de instrucción del partido, que lo tenía reclamado.

Presos en conducción La Dirección General de Prisiones ha dispuesto que el preso en la cárcel de esta capital Bartolomé García Navarro sea trasladado al correccional de Berja para extinguir condena.

También ha ordenado que el preso en la cárcel de Vélez Rubio, Juan Manuel Fernández, sea trasladado a Huerca-Overa, para extinguir condena.

Cárcel pública Ayer ingresaron en esta prisión provincial Antonio Zapata López y Francisco García Quesada.

Fue puesto en libertad el recluso germano García Caizada.

Quedan recluidos en total 63 hombres y 4 mujeres.

Los boticarios y el carburo Con motivo de la consulta hecha por un farmacéutico, sobre si existe alguna disposición que autorice a los farmacéuticos para vender carburo de calcio, se ha contestado negativamente por no existir dicha disposición; y por consiguiente para la venta del carburo de calcio, es preciso hallarse matriculado en la tarifa primera de la contribución industrial.

La langosta en Cañoneras El Director general de Agricultura ha dirigido al Comisario Regio de Fomento, el siguiente telegrama, en contestación al cursado anteayer por aquel organismo.

Contesto su telegrama en que me participa aparición langosta en el término de Carboneras y con esta fecha se ordena el envío a esa provincia de treinta cajas de gasolina.

Respetable señora doña Concepción Ruiz, esposa de nuestro querido amigo el diputado provincial don José Pertegaz.

La finada que era modelo de virtudes era muy respetada y querida por aquel vecindario donde su muerte ha sido generalmente sentida.

Enviarnos a su esposo nuestro querido amigo y demás familia nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Pescado sin embarcar. Ayer quedó sin embarcar en el tren correo por haber llegado tarde, tres carros cargados de bullos de pescado, con destino a Madrid.

Licencia. Ayer presentó un escrito en el Gobierno civil, don Cristóbal Canet Martínez, solicitando se le conceda licencia de uso de armas.

Recogida de armas. La Guardia civil de esta capital ha ocupado una pistola de dos cañones a Alberto García Cortés.

Muebles Ante de comprar muebles visitar el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, Glorieta de San Pedro número 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos y precios reducidos. Glorieta de San Pedro 2. Almería.

JUAN CRIADO GONZALEZ Armero. Plaza Nicolás Salmerón, número 4. Almería.

Representantes Se desean en todos los pueblos de la provincia para un asunto de interés y productivo.

Escríbme, con sello para la contestación al Director Colegio de niños, calle de Quintana 5. Almería.

Precisan buenas referencias en esta plaza.

Abanicos Acaba de recibir la perfumería VENUS las últimas novedades que vende a precios baratísimos. Puerta Purchena 4.

Ecos de fuera LA DETENCION DEL MEDICO DE EIBAR Del Diario Universal: "Con referencia a algún caso citado por la Prensa estos días acerca del trato dado en Francia a nuestros compatriotas, hemos procurado obtener informes en el ministerio de Estado. Nos referimos a lo acaecido recientemente al médico de Eibar don Ciriacio Aguirre, que fué detenido por conducir documentos cuya entrada en la vecina República está prohibida por disposiciones allí dictadas por el estado de guerra en que se encuentra Francia.

En cuanto tuvo conocimiento de la detención el ministro de Estado, señor Gimeno, encargó a nuestro embajador en París hiciera gestiones en favor del señor Aguirre, gestiones que, afortunadamente, han dado por resultado el haber sido puesto en libertad dicho señor. Este, en cuanto ha pisado tierra española, ha dirigido un telegrama de gracias al Sr. Gimeno, e iguales demostraciones de gratitud ha recibido el señor ministro de Estado del Colegio Médico de San Sebastián, cuyo presidente le ha telegrafado, así como la Asociación de Médicos titulares de la capital de Guipúzcoa."

EL AGUA DEL Manantial "Asdrubal" de reconocida eficacia para la DIABETES, SACARINA, ESCROFULISMO, ARTRITISMO, GOTA Y ALBUMINURIA, se encuentra de venta en todas las principales farmacias al precio de pesetas 1'40 botella con abono de pesetas 0'10 por casco que se devuelve.

Depositorio para Almería y su provincia DON JOSE DE TORO GARCIA SANTO CRISTO 2. Dirección y Administración: Calle Iliana 6, Madrid.

Advertisement for Banco Español de Crédito, CAJA DE AHORRO, and AGUAS TERMALES DE ALHAMA DE ALMERIA.

Large advertisement for Cerveza Pilsen E PETRY, Fonda en el Establecimiento, and SIGA LA GUERRA.

Nuestras conferencias telegráficas

Las Cortes

CONGRESO

Se abre la sesión de esta tarde a las tres y media, bajo la presidencia del señor VILLANUEVA.

En la Cámara y tribunas públicas escasa animación.

En el banco azul toman asiento los señores Romanones y Miranda.

Un secretario lee el acta de la sesión del sábado, que es aprobada.

Presta juramento el diputado señor Estrada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El PRESIDENTE DEL CONSEJO se levanta para contestar al señor Azzati, sobre el ruego que tenía dirigido al Gobierno.

El Conde de Romanones confirma que el vapor "Sussex" fue torpedeado por un submarino alemán y que la reclamación hecha por el Gobierno español sigue su curso natural, esperándose actualmente la contestación del almirantazgo de aquel país.

El señor RODRIGUEZ (D. Leonardo) pide que se modifique el reglamento del trabajo en las minas en el sentido de que se le prohíba aquél a los menores de 18 años.

También ruega al gobierno se prohíba a los adolescentes el emigrar a Francia para trabajar en la Agricultura.

Pregunta al Gobierno si se está preocupando de los tratados de comercio que han de sobrevenir con motivo de las conferencias para la paz europea y cuyos tratados deben garantizar los intereses de España.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO contesta al señor Rodriguez favorablemente.

Le promete ocuparse del trabajo de los niños en las minas y de su marcha a Francia.

Respecto a los tratados de Comercio dice que se está estudiando el asunto.

El presidente continuó en el uso de la palabra para contestar al señor Lerroux respecto a su petición, de días anteriores.

Romanones dijo que se estaba estudiando la forma de conceder una amplia amnistía, de acuerdo con la petición formulada por el diputado radical.

El señor LERROUX agradece al Presidente del Consejo sus buenos propósitos y dice que queda esperando la disposición.

Se dio lectura al despacho ordinario para la sesión de mañana y se levanta la de esta tarde.

SENADO

Empieza la sesión a las tres y tres cuartos.

Preside el señor MARQUES DE ALHUCEMAS.

Se nota alguna animación en las tribunas.

En la Cámara hay buen número de Senadores.

En el banco azul toman asiento los ministros de Hacienda e Instrucción pública.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor RAHOLA anuncia una interpelación sobre los transportes marítimos.

El ministro de Instrucción pública, de uniforme, ocupa la tribuna y lee un proyecto sobre autonomía pedagógica y otros regulando los derechos pasivos del Magisterio.

Seguidamente se pasa a discutir los asuntos puestos en la

ORDEN DEL DIA

Mensaje de la Corona.

Continúa la discusión del Mensaje de la Corona.

El señor PARES termina el discurso que había empezado el sábado.

Empieza hoy analizando la doctrina de Monroe.

Como se extiende en largas consideraciones y su discurso se hace extensísimo, el presidente de la Cámara le llama la atención.

Discurso de Alba

Interviene el señor ALBA y pronuncia un extenso discurso.

Empieza declarando que España se encuentra en el primer periodo de su liquidación.

Expone minuciosamente la situación de la Hacienda española.

Habla de la necesidad de afrontar inmediatamente la resolución del problema económico para la reconstrucción de España, confiando en que todos los partidos colaborarán en la obra nacional.

Ocupase extensamente de Marruecos. Dice que los gastos se han elevado desde el año 1909 a 682 millones, reconociendo la necesidad de vigorizar estos gastos enumerando los proyectos anunciados.

Dice que después vendrá la consolidación de nuestro crédito.

Calcula que el año 1916 se cerrará con un déficit de 300 millones.

Afirma que para consolidar la Deuda y normalizar la Hacienda necesitamos 1.050 millones.

Dice que es preciso dotar a España de elementos de riqueza para desarrollar la industria, el comercio, los institutos de Crédito y prestar una decidida protección a la política agraria.

Estima que es preciso mejorar a los funcionarios de Hacienda.

Agrega que hay que tomar rápidas medidas para el abastecimiento de los mercados.

Termina el señor Alba su discurso manifestando que antes de resolver sobre los actuales presupuestos presentará en Otoño otros proyectos definitivos.

Rectifica el señor ALLENDESA-LAZAR.

Interviene el señor SANCHEZ TOCA.

Dice que con esta política de economías no se resuelve nada.

Cree que para llegar a la completa reconstitución de España se precisan varias legislaturas.

Agrega que las prisas de Romanones por ocupar el poder impidieron que el gabinete de Dato llevase a cabo la labor que había anunciado para empezar aquella reorganización.

Terminó el señor SANCHEZ TOCA prometiendo por espíritu patriótico, la benevolencia de los conservadores para colaborar en la obra de reconstitución de España.

Se da cuenta de la orden del día para mañana y se levanta la sesión.

La política

ROMANONES Y LOS PERIODISTAS.

Al recibir esta mañana, Romanones a los periodistas, en la Presidencia, se precipitaron y entraron en el despacho muchas señoritas postulant entre las que figuraban una sobrina del conde.

Este ofreció las solapas de su levita, las que quedaron inmediatamente inundadas de florecillas.

Romanones y el subsecretario de la Presidencia depositaron algunas monedas de plata en las escarcelas que llevaban las postulant.

El presidente calcula que ayer se recaudaron unas cien mil pesetas.

Dijonos, después el presidente que se propone que mañana se apruebe en el Senado la contestación del Mensaje de la Corona, aunque para ello sea preciso prorrogar la sesión.

Continuó diciéndonos el Conde, que era imposible sustraerse a los dictados de la realidad, pues es sabido—agregó—que después de los primeros días de Julio es imposible retener en Madrid a los diputados y senadores, pues la mayor parte de éstos se marchan a veranear.

Terminó el presidente su conversación con los periodistas confirmando, que mañana hará público, el máximo de concesiones que el gobierno ofrecerá a los regionalistas.

LOS PRODUCTOS DE MELILLA

El Centro Hispano-Marroquí ha dirigido una instancia al ministro de Estado en súplica de que sean atendidas las quejas formuladas por distintas entidades, por los obstáculos

que se oponen a la admisión de productos de Melilla, pues se exige en las Aduanas del Moghzen que la mercancía vaya acompañada de un certificado de origen, expedido por el cónsul de Francia.

Como no existe consulado que expida dichas certificaciones, en la instancia se pide que basten solamente para el transporte de los productos, las garantías de haber sido visitada la documentación por las autoridades españolas en Melilla.

IMPORTACION

La "Gaceta" publica una real orden disponiendo la libre admisión de provisiones y pertrechos, ganados y otros artículos destinados al abastecimiento del Ejército en Marruecos.

LOS ABONOS QUIMICOS Y LAS COOPERATIVAS AGRICOLAS

Con objeto de obtener antecedentes para fomentar la fabricación de abonos químicos, de substancias cúpricas e insecticidas, el director general de Agricultura ha pedido informes a los ingenieros de provincias acerca de la actual producción y consumo de dichas substancias.

También les recomienda tomen las medidas más adecuadas para el fomento de las cooperativas agrícolas-industriales a base de la constitución de sindicatos en todas las provincias.

LAS ENMIENDAS DE LOS REGIONALISTAS AL MENSAJE

Hoy ha sido conocido el texto de las enmiendas que los regionalistas presentarán en el Congreso al Mensaje de la Corona.

Solicitan sean concedidas plenitud de facultades para administrarse sus peculiares intereses, desprendiéndose del Estado, estas funciones que no son peculiares de su soberanía.

En segundo término piden que se resuelva su problema nacionalista. Es decir, que se reconozca la oficialidad del idioma catalán; que se les permita elaborar un derecho civil catalán que se consagre para Cataluña, con la facultad de regir y regular su vida interior, confiando esto último a una Asamblea y al poder ejecutivo catalán la misión de hacerlo.

La otra enmienda de los regionalistas se refiere a cuestiones económicas de aportación y concesión que figuran en Fomento.

De todas partes

LA FIESTA DE LA FLOR.

Como estaba anunciado hoy se ha celebrado en esta corte la fiesta de la flor, la cual ha resultado brillantísima y muy animada.

Ha contribuido a ello la esplendidez del.

Desde las primeras horas de la mañana una legión de señoritas ataviadas con vestidos de seda, la clásica mantilla y mantones de Manila se lanzaron en todas direcciones al asalto de los transeúntes.

Se adueñaron de todas las calles del centro de Madrid y también de las afueras y muchas llevaban la antrepidez de asaltar los tranvías en marcha y los coches, automóviles demandando de los ocupantes un obolo para el socorro de los enfermos tuberculosos.

En todos los distritos de Madrid se habían colocado altares a este objeto y mesas peticionarias presididas por damas y señoritas de la aristocracia.

Las bandas de música de todos los cuerpos de la guarnición amenizaban la fiesta tocando en los distritos en que se hallaban distribuidas.

Las señoritas portulantas formando varias comisiones invadieron las oficinas públicas y particulares, todos los cafés y cervotecerías, las fábricas y talleres, obteniendo hasta de humildes obreros un puñado de calderilla.

Al medio día los reyes salieron de Palacio en carruaje recorriendo los principales altares y donde se

hallaban establecidas las mesas peticionarias, servidas por simpáticas damas y señoritas de la buena sociedad.

Apenas los reyes salieron de Palacio una nube de postulant asaltó el coche que conducía a las augustas personas haciéndole imposible la marcha.

El coche de los reyes quedó parado sin poder avanzar.

Inmediatamente las solapas y los delanteros del chaquet que vestía el rey quedaron cubiertos de florecillas igualmente que el pechero del traje que vestía la Reina.

Ante la imposibilidad de resistir éstos por más tiempo los alfileros que les daban rogaron que les prendieran las flores en la capota del coche la cual poblose igualmente de flores.

Mientras tanto los reyes repartían monedas a puñados.

Después de un largo rato los reyes consiguieron seguir su marcha siendo aclamados por el público por cuantas calles transitaron.

¿CIMEN O SUICIDIO?

Un caballero desconocido, como de unos 38 años de edad, elegantemente vestido, penetró en una casa de la calle Arrieta de esta corte y al interrogarle el portero a dónde se dirigía, contestó que iba a uno de los pisos, con objeto de hacer una visita.

Pocos momentos después sintiose un fuerte estrépito que partía del interior del patio, y al pretender el portero averiguar la causa del ruido se encontró con el cuerpo del caballero desconocido tirado en medio de un gran charco de sangre.

Inmediatamente y con el auxilio de varios vecinos, fué conducido el herido a la casa de socorro próxima, donde el profesor de guardia le aplicó gravísimas heridas en la región frontal de pronóstico grave.

Después de curado fué trasladado al Hospital sin esperanzas de vida.

El juzgado de guardia que intervino en el suceso se incautó de varios objetos que el herido guardaba en los bolsillos, entre ellos una sortija de oro y brillantes, cinco libras esterlinas y varias monedas de plata.

Como no se encontró documento alguno, no pudo identificarse la personalidad de aquél, suponiéndose por las etiquetas del sombrero y traje confeccionados en Londres, que el suicida sea de nacionalidad inglesa.

El suceso, por lo misterioso y extraño ha sido objeto de los mayores comentarios.

MARINEROS EN HUELGA

En Barcelona se han declarado en huelga los fogoneros y algunos marineros del vapor "Villena", que han solicitado aumento de sueldo y no les ha sido concedido.

POR ESTAFA

En Lora del Río (Sevilla) detuvo la benemérita a Manuel Vázquez Melado y Antonio Perrier, quienes se dedicaban a estafar al público, exponiendo hojas impresas con los milagros de la Virgen de Lourdes, recaudando cantidades que decían destinan al socorro de inválidos y cautivos de los moros.

MUERTE REPENTINA

En el sitio "Carramolo", término de Pilas, (Sevilla), fué encontrado el cadáver de la vecina de dicho pueblo doña María Suarez Vázquez, de setenta años, que según el informe de autopsia, falleció repentinamente a consecuencia de una afección cardíaca.

INTENTO DE ATRACO

Telegrafían de Sevilla, que el conocido ratero José Pérez Hidalgo (a) Marinero, intentó atracar en calle Goyoneta a un transeúnte, siendo evitado por los serenos Valentín Ortiz y Antonio Gutiérrez, los cuales pretendieron llevar detenido al "randa".

Este se opuso, propinando a los serenos repetidos golpes, así como al agente de vigilancia señor Gomez que pasaba por el lugar de la ocu-

rrencia y que intentó a su vez detener al "Marinero".

Después de grandes esfuerzos se consiguió detener al "punto", pero como se oponía a ir a la comisaría, hubo necesidad de amarrarle a un carrillo de mano y de esta forma fué conducido a la prevención, quedando en uno de los calabozos.

NAVARRO REVERTER GRAVE

El señor Navarro Reverter, se encuentra gravemente enfermo.

Al venir ayer desde Huelva, con objeto de asistir a la solemnidad que tuvo lugar en la Academia de la Lengua, con objeto de la recepción del marqués de Villaurrutia, sufrió un accidente de automovil que le produjo grandísima impresión, llegando al local de la Academia, tembloroso y nerviosísimo.

Varios amigos, que notaron su estado, procuraron disuadirle de que leyera su discurso, pero desoyendo, a éstos, se sobrepuso un tanto, leyendo el brillantísimo, que telegraficó ayer.

Terminada la solemnidad empeorose notablemente, siendo trasladado en su carruaje a su domicilio.

Hoy ha tenido, fiebre alta y reflejos celebrares.

La noticia ha producido gran sensación en las Cámaras.

Por la casa de la calle del Barquillo, donde habita el paciente, han desfollado numerosos políticos, interesándose por el curso de la enfermedad.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE HOY

Interior	74'50
Fin corriente	00'00
Fin próximo	00'00
Nuevo amortizable	96'60
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	96'20
Acciones del Banco	473'00
Tabacos	298'00
Franco	82'25
Libras esterlinas	23'11

De la guerra

PARTE OFICIAL FRANCES

El comunicado dado en París a las tres de la tarde, dice lo siguiente:

Este del Mosa.—Los alemanes continuaron durante la noche sus furiosos ataques contra las posiciones francesas de la región de Vaux Damlop.

Al noroeste del fuerte de Vaux, en un bosque lindero a Fumir, los repetidos intentos de los alemanes han sido contenidos todos los asaltos dirigidos entre el fuerte de Vaux y el pueblo de Damlop.

Durante la noche se entabló una encarnizada lucha entre la guarnición del fuerte de Vaux y los elementos alemanes que trataban de penetrar en dicho fuerte, y a pesar de los chorros de líquidos inflamados que emplearon los alemanes en gran cantidad, las tropas francesas impidieron al adversario nuevos progresos.

En la región de Thiamont Douanmont continúan con extraordinaria violencia los duelos de artillería.

Orilla izquierda del Mosa.—Bombardeo intermitente en los Vosgos.

En la costa oeste de Garspach un golpe de mano de los alemanes les puso en posesión de tres elementos de trincheras.

Un contraataque de los franceses desalojó poco después a los alemanes de todos los elementos que ocupaban.

PARTE OFICIAL INGLÉS

En el frente inglés no ha habido cambio en la situación.

En los alrededores de Iprés, después de los últimos contraataques de los ingleses en los que recuperaron el terreno perdido días antes, las tropas británicas siguen en poder de las posiciones que antes ocupaban.

PARTE OFICIAL BELGA

En la región de Dixmunde, del frente belga continúan los violentos duelos de artillería.

En el resto del frente no ocurre novedad alguna.

INFORMES ROMANOS

Dicen de Roma que las últimas noticias de los corresponsales de la guerra suizos, cerca del ejército austriaco, confirman las gravísimas pérdidas sufridas por las tropas imperiales en la ofensiva contra Italia.

Hasta ahora 70.000 hombres están fuera de combate.

Los austriacos continúan ocultando los inútiles y sangrientos ataques que han iniciado contra la nueva línea de batalla sólidamente reconstituida por los italianos, y haber tenido que ceder terreno en varios puntos, obligados por ataques italianos, mientras la ofensiva austriaca está realmente detenida en el plan de invasión de la llanura veneciana.

SANCHEZ ORTIZ

LIBRAS ESTERLINAS ORO

El 5 de Junio de 1916

PAGARON a pesetas 25'10

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Paseo del Píñolpe 10

ALMERIA

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Agencia de Almería

Cierre de la Bolsa de Madrid el día 5 de Junio de 1916

Franco cheques	85'20
Libras cheques	23'98
Interior 4 %	86'50
Amortizable 5 %	97'50
Idem 4 %	74'50
Banco España	000'00
Tabacalera	294'50

Espectáculos

EN VARIEDADES

Esta noche se proyectará en cuadro de este favorecido coliseo entre otras películas de gran atracción el emocionante cine-drama en tres partes titulado "Oriental Gar", éxito reciente de los grandes Cines españoles.

Tanto por el argumento de la hermosa cinta como por su bella presentación escénica, "Oriental Gar", es digna de ser vista por el buen público.

Anoche llegó a esta capital el representante de la Compañía de Dramas policíacos, con objeto de preparar el decorado de "Los secretos de la Corte de Veronia" cuyo estreno tendrá lugar el jueves próximo con el debut de la Compañía. Esta llegará en el tren de la una de la madrugada.

Con este motivo reina gran animación entre los aficionados.

Las listas del abono aumentan de un modo tan considerable que tal vez hoy mismo quede cerrado.

José Balboa y Morales

Médico de las Facultades de Argel y Madrid.

Ex médico Director del hospital francés de Tánger y ex agregado a dicha Embajada. Condecorado con la orden de Villavieja de Portugal. Premio de la reina Victoria de Inglaterra, por méritos contraídos en su carrera, y ex director de Sanidad en Tánger, nombrado por el cuerpo diplomático. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Cura rápida de las fistulas vesico-vaginales.

Consulta de 8 a 12 por la mañana y de 2 a 5 por la tarde. Calle del Conde de

Ofalla, número 22.

Doctor Noguera

Especialista en partos, Matriz, Cirugía general.

ELECTROTERRAPIA

Consulta: de 1 a 4.

Boulevard, 56.—Almería.

LA ISLA DE CUBA

Gran Pañería y Sastrería

Calle Real, número .2

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse para la presente temporada todas las novedades para caballeros y niños, colecciones interminables a precios baratísimos.

Extensas y variadas colecciones en Lanas, Alpacas, Frescos, Estambres, Cortes de pantalón medio ancho, Lanas blancas, lisas y listadas; Chalecos de Fantasía, Guardapolvos de viaje para señoras y caballeros, Camisas, Camisetas, Calcetines, Corbatas, Cuellos y puños

SE HA RECIBIDO UN GRAN SURTIDO EN GENEROS PARA TRAJES DE CABALLEROS DE PURA LANA, COLORES SOLIDOS, DIBUJOS DE GRAN MODA QUE SE VENDEN A PRECIOS MUY BARATOS. EN NEGROS Y AZULES COLORES SOLIDOS GARANTIZADOS, DESDE 10 PESETAS OORTE HASTA 70 PESETAS. BONITO Y COLOSAL SURTIDO EN DRILES Y TELAS DE HILO, DIBUJOS QUE ENAMORAN, TODOS DE GRAN NOVEDAD A PRECIOS MAS BARATOS QUE EN OTAS PARTE. ESPECIALIDAD EN TRAJES HECHOS PARA NIÑOS EN LANA Y DRIL, FORMAS DE ULTIMA MODA, DESDE 2'50 PESETAS HASTA 30 PESETAS.

¡OCASION.--RECLAMO INCREIBLE!

GUARDAPOLVOS PARA VIAJE, DESDE 3'50 PTS. TRAJES HECHOS DE DRIL PARA CABALLEROS, BONITA COLECCION DONDE ELEGIR, DESDE 7 PTS. HASTA 30 PTS. TRAJES HECHOS, DE ALPACA; DESDE 13 PESETAS. CORTE DE PANTALON DE FRANELAS LISTADAS, DESDE 3'75 PESETAS. TRAJES HECHOS DE DRIL PARA CABALLEROS, CLASE SUPERIOR FORMA SPORT, DESDE 18 PESETAS. PANTALONES HECHOS DE FRANELA BLANCAS, LISTADAS Y LISAS; DESDE 5'00 PESETAS. AMERICANAS O GUERRERAS DE DRIL, DE BUENA CALIDAD, SURTIDO DE COLORES DONDE ELEGIR, DESDE 3 PESETAS EN ADELANTE.

LA SECCION DE SASTRERIA PARA TRAJES A LA MEDIDA ESTÁ A CARGO DE REPUTADOS MAESTROS SASTRES, QUE GARANTIZAN SU CONFECCION, EL BUEN GUSTO Y LA ELEGANCIA DEL CORTE, COMO IGUALMENTE LA PRONTITUD Y ECONOMIA.

NO COMPRAD NADA SIN VISITAR ANTES LA PAÑERIA "ISLA DE CUBA", FRENTE AL SIGLO, QUE ES LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

EL DEFENSOR DE ALMERIA

Diario independiente de la mañana

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES.—PLAZA DEL MERCADO NUMERO 23.

PRECIOS DE SUSCRIPCION		TARIFA DE ANUNCIOS	
En Almería un mes	1'50	En 1ª plana, línea ...	Pesetas 0'50.
Provincias trimestre	5'00	En 2ª y 3ª	" 0'30.
Extranjero	10'00	En 4ª	" 0'20.
Para revendedores 25 ejemplares 75 sjs			Comunicados a precios convencionales
Número suelto 5 céntimos.			
Idem atrasado 25 céntimos.			

Las esquelas de defunción con indulgencias se admiten hasta las cinco de la mañana

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, BASEL DE SUSENA

Emilio Ferrera y Hermano

Aguilar Martell 12 14 16
y Martínez Campos 19 21

HIERROS, ACEROS, HERRAMIENTAS, CEMENTOS, FERRERIA EN GENERAL, CARBURO DE CALCIO, EFECTOS NAVALES, CAPRICHOSOS ARTICULOS PARA REGALES.

Pianos y autopianos

ERARD, PLEYEL ROMON GESSO S. F. H. A. GATEURA.

Gran autopiano "GONGERVAL". El más suave de todos los conocidos con registro de melodía.

Rotos de 65 y 88 notas para autopianos.

Gramófonos, discos y toda clase de accesorios.

Música de todos los autores clásicos y modernos.

Luis Sánchez Puzos.—Paseo del Príncipe 32. (frente a la Dirección).

PASEO DEL PRINCIPE.—ALMERIA.—TELEFONO NUB. 225

L. FLOREINA

CREMA DE BELLEZA

hace suave, fresco y perfumado el cutis.

El tarro, 2 p. 50 — El 1/2 tarro, 1 p. 25

Perfumerías, Grandes Establecimientos — A. GALIÀ, 44, Rúa d'Alfons, PARÍS

Gran Fábrica de Muebles

Herederos y Hermanos de José Martínez Herrera

ALMERIA

Grandes existencias de muebles de todas clases de estilos

Exportación

ALMACENES Y DESPACHO: Navarro Rodrigo, 4 y 6: FABRICA: calle Equitior

GRAN FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS

GRANDES EXISTENCIAS

Se hacen toda clase de trabajos especiales.

Azulejos, cementos y cementos Portland de todas clases.

Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato.

JOSE VICENTE CASTILLO

Granada 35.—Almería.

A. Ramirez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos, de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Horas de consulta: de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. Gratis a los pobres los Martes y Viernes de 9 a 10

CENSO OBRERA NUMERO 24

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Financiar al 5'25 por 100 anual

ROMERO Y HERMANO del Príncipe, 10

H. INGLÉS

El más recomendado por su trato esmerado, con todas las comodidades para el viajero. Hospedaje en precio del hospedaje.

Precios especiales para estables

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París é Hispano-Americana.

Consultas de 7 a 9 mañana y de 1 a 4 tarde.

Puerta Puñetas 6

"LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA"

Director: JULES LAUREN

La colección gráfica más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece exacta visión de la realidad.

Serie de 8 Álbums, que formarán la colección completa, reuniendo en soberbios grabados lo mucho que España ofrece de artístico, santísimo y maravilloso.

Álbums publicados: SAN SEBASTIÁN BARCELONA

Trimestralmente aparecerá un nuevo álbum hasta completar la colección.

Cada Álbum "Las Maravillas de España" se vende, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Pl. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, MADRID



Export Beer Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - Es mejor para las comidas - Es clásica - Es digestiva

REPRESENTANTE: Antonio Gómez Mayor

DOCTOR EDUARDO PEREZ GARCIA

del Hospital Provincial

Análisis de sangre, espumas, orinas y demás productos patológicos.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

Consulta de 12 a 4. Calle del Cid, núm. 7

A LOS PARRALEROS

Envases pintados sobre diversos variedades de plantas americanas.

Para precios y condiciones dirigirse a P. y C. de Almería en España